

Trabajo invisible que sostiene a Chile

Antonia Orellana G.

Ministra de la Mujer y la
Equidad de Género



El trabajo no remunerado es una pieza clave del engranaje social y económico, pero no siempre se visibiliza en políticas públicas y estadísticas. Este tipo de labor recae desproporcionadamente sobre las mujeres, profundizando la desigualdad de género y limitando su autonomía económica. Según la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT 2015), las mujeres destinan en promedio 5,9 horas diarias al trabajo no remunerado, mientras que los hombres dedican 2,7 horas. Esta brecha es más severa cuando ambos sexos realizan actividades productivas.

Estas diferencias se reflejan también en el mercado laboral. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Empleo (INE, marzo-mayo 2025), la tasa de participación femenina es de 50,2%, frente a un 69,8% en los hombres. Entre las mujeres inactivas, cerca del 30% declara razones familiares permanentes como principal causa para no buscar trabajo, mientras que en los hombres esta cifra no supera el 4%.

Resulta paradójal que el trabajo que hace posible que otros trabajen no se reconozca como “trabajo” desde una perspectiva económica formal. Esta omisión no solo distorsiona la medición del PIB, sino que también limita el diseño de políticas sociales, laborales y de protección social. En un esfuerzo por visibilizar esta contribución, el Banco Central elaboró una Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico y de Cuidados No Remunerado, cuyos resultados revelan que este tipo de trabajo representó un 25,6% del PIB ampliado en 2020. De ese total, las mujeres aportaron un 17,5%, es decir, 2,2 veces más que los hombres.

En un país que envejece rápidamente y con una creciente demanda de cuidados, ignorar esta realidad tiene consecuencias profundas. Por eso, nuestro Gobierno sigue empujando la consolidación de un Sistema Nacional de Cuidados, que hemos denominado “Chile Cuida”, y que busca garantizar

que el Estado, las empresas, las comunidades y los hogares asumamos esta tarea. Esperamos apoyos transversales para una ley que permita institucionalizar y proyectar esta política.

Mientras, hemos avanzado en instrumentos que reconozcan y valoricen el trabajo no remunerado, desde registros oficiales, como el Registro de Perso-

nas Cuidadoras, que suma más de 188 mil inscripciones, hasta su especial consideración en la reforma de pensiones. A esto se suman 29 Centros de Cuidados en todo el país, la creación de la Red de Empresas Chile Cuida, y el aumento presupuestario a los programas de cuidados, entre otras iniciativas.

Como país nos queda mucho por avanzar, y debemos hacerlo sin pausas; reconocer el trabajo no remunerado no es solo una cuestión de justicia para las mujeres, sino que es una condición para una economía más sostenible y equitativa.

“Reconocer el trabajo no remunerado no es solo una cuestión de justicia, sino una condición para una economía más sostenible y equitativa”.